



# **MAPA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN**

**ESE HOSPITAL SAN ROQUE  
MUNICIPIO DE EL COPEY - CESAR  
2025**



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	
1. OBJETIVO GENERAL	1
OBJETIVOS ESPECIFICOS	1
2. ALCANCE	1
3. METODOLOGÍA	1
4. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	1
5. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	2
ANÁLISIS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE LOS PROCESOS	2
IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE RIESGO	2
IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE IMPACTO	2
IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE FACTORES DE RIESGO	2
6. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	2
7. CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	2
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3
FINANCIERO	3
CONTRATACIÓN Y JURÍDICA	3
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	3
RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	3
8. NIVELES DE ACEPTACIÓN DEL RIESGO	3
9. VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	4
IMPACTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN	4
NIVELES PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD RIESGOS DE GESTIÓN	5
EVALUACIÓN RIESGOS DE GESTIÓN	5
EVALUACIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN	6
10. CONTROL DE RIESGO DE GESTIÓN	6
11. CONTROLES RIESGOS DE CORRUPCIÓN	7
12. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES RIESGOS DE CORRUPCIÓN	7
13. RIESGOS RESIDUALES	8
14. MAPA DE RIESGO	8
15. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	8
TÉRMINOS Y DEFINICIONES	9
MARCO LEGAL	9
ANEXOS	11



## **INTRODUCCION**

Es menester precisar que el Hospital San Roque del Municipio de El Copey departamento del Cesar, se encuentra expuesta a una serie de factores de tipo externo e interno que pueden poner en riesgo el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales, así como el desarrollo eficiente y efectivo de sus procesos, por consiguiente, es necesario realizar el análisis del contexto e implementar una guía metodológica que permita identificar y valorar el manejo de los impactos generados.

Asimismo, una vez la entidad estructure su sistema de administración de riesgos, éste: contribuye al logro de los objetivos institucionales y al mejoramiento del desempeño organizacional a través de la generación de una cultura del riesgo, define una base confiable para la planeación y la toma de decisiones, involucra a todos los procesos y el talento humano de la entidad y promueve el mejoramiento continuo a partir del seguimiento, la revisión y el establecimiento de metas de desempeño institucional, dirigidas a mejorar la calidad de los servicios ofertados y la eficacia de las operaciones realizadas.

Ahora bien, el principal objetivo es que la administración del riesgo sea incorporada en el interior de la entidad como una política de gestión por parte de todos los servidores públicos, con la intención de implementar la metodología aquí presentada, la cual permite establecer mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos expuestos y poder de esta manera fortalecer el Sistema de Control Interno permitiendo el cumplimiento de los objetivos misionales y los fines esenciales del Estado en la entidad.



## 1. OBJETIVO GENERAL

Implementar una conciencia en la entidad de la administración del riesgo, donde se desarrollen la Políticas y metodologías de riesgos con el propósito de analizar, evaluar y monitorear los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

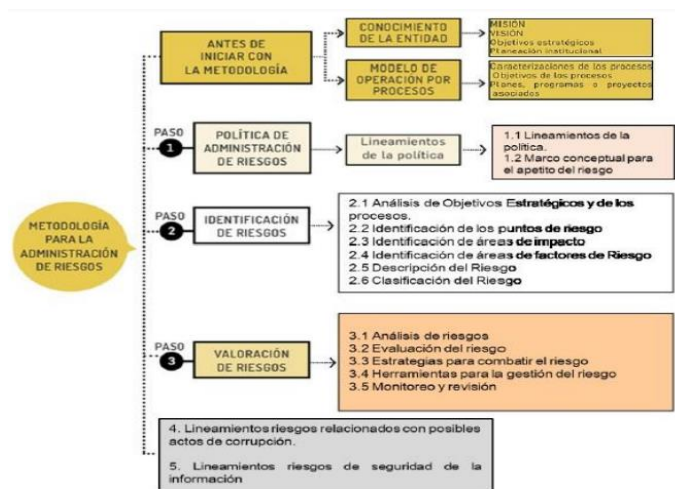
## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer confianza en la toma de decisiones.
- Incluir a todos los servidores públicos en acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos.
- Proteger los recursos del Estado.
- Optimizar la eficacia y eficiencia administrativa.

## 2. ALCANCE

El uso o lineamientos establecidos por medio de este documento, deben ser acogidos por todas las áreas de la entidad, con la intención de disminuir el riesgo y no encausar en inconvenientes en el cumplimiento de la misión y visión institucional.

## 3. METODOLOGÍA



Fuente. (DAFP, 2020)

## 4. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La E.S.E San Roque del Municipio de El Copey Cesar, en conformidad a la importancia del manejo de los riesgos asociados a los diferentes procesos que prevalecen en la entidad, implementa el mapa de riesgos, instrumento por el cual



se valoran los riesgos, siendo esta una herramienta estratégica y de gestión que permite anticipar y responder de manera oportuna y óptima a la materialización de los riesgos identificados en la matriz, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

## **5. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO**

La identificación de los riesgos establecidos por la E.S.E San Roque del Municipio de El Copey Cesar, se realiza determinando las causas, con base en los factores internos o externos analizados para la entidad, y que pueden afectar el logro de los objetivos.

### **Análisis de objetivos estratégicos y de los procesos**

La entidad debe analizar los objetivos y revisar que se encuentren alineados con la misión y sus estrategias institucionales, así como su injerencia en los procesos llevados. Por consiguiente, debe cumplir con unos requisitos mínimos donde se especifique que sean alcanzables, relevantes, temporales, medibles y específicos.

### **Identificación de los puntos de riesgo**

Son actividades donde E.S.E San Roque del Municipio de El Copey Cesar, debe identificar si existe evidencia o se tienen indicios de que pueden ocurrir eventos de riesgo administrativo y deben mantenerse bajo control para asegurar que el proceso cumpla con su objetivo.

### **Identificación de áreas de impacto**

En este apartado desencadena la materialización de un riesgo, que implica afectación económica (o presupuestal) y reputacional en la entidad.

### **Identificación de áreas de factores de riesgo**

Estas son fuentes generadoras de riesgo que deben ser identificadas en la entidad en las distintas áreas, con el propósito de identificar posibles riesgos dentro de los procesos.

## **6. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**

Identificación del riesgo en el La E.S.E San Roque del Municipio de El Copey Cesar, se debe definir la descripción de mismo, esta descripción debe realizarse basado en un análisis DOFA que permite analizar los contextos internos y externos del proceso en cuanto a la entidad y así poder identificarlas diferentes causas que pueden originar la materialización de los riesgos.

## **7. CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS**

La entidad, durante el proceso de identificación del riesgo, hace una clasificación de los mismos, con el fin de formular políticas de operación para darles el tratamiento



indicado, así mismo este análisis servirá de base para el impacto o consecuencias durante el proceso de análisis del riesgo contemplado dentro de la metodología.

Ahora bien, la E.S.E San Roque del Municipio de El Copey Cesar define algunos riesgos de gestión;

**Direccionamiento estratégico:** Concentración de autoridad o exceso de poder, Extralimitación de funciones, Ausencia de canales de comunicación, Amiguismo y clientelismo.

**Financiero:** Inclusión de gastos no autorizados, Inversiones de dineros públicos en entidades de dudosa solidez financiera, a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos encargados de su administración, Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversión, Inexistencia de archivos contables, Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica.

**Contratación y jurídica:** Estudios previos o de factibilidad deficientes, Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación. (Estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una firma en particular). Otorgar labores de supervisión a personal sin conocimiento para ello, Concentrar las labores de supervisión en poco personal, Contratar con compañías de papel que no cuentan con experiencia, Indebida planeación del contrato, Debilidad en la Defensa Judicial de la entidad provocando daño patrimonial y antijurídico.

**Información y documentación:** Ausencia o debilidad de medidas o políticas de conflictos de interés, Concentración de información de determinadas actividades o procesos en una persona, Ausencia de sistemas de información, Ocultar la información considerada pública para los usuarios, Ausencia o debilidad de canales de comunicación, Procesos de Selección de personal deficientes y sin cumplimiento de las condiciones exigidas, Falta de una cultura de la Ética y del autocontrol en los servidores de la entidad, Incumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

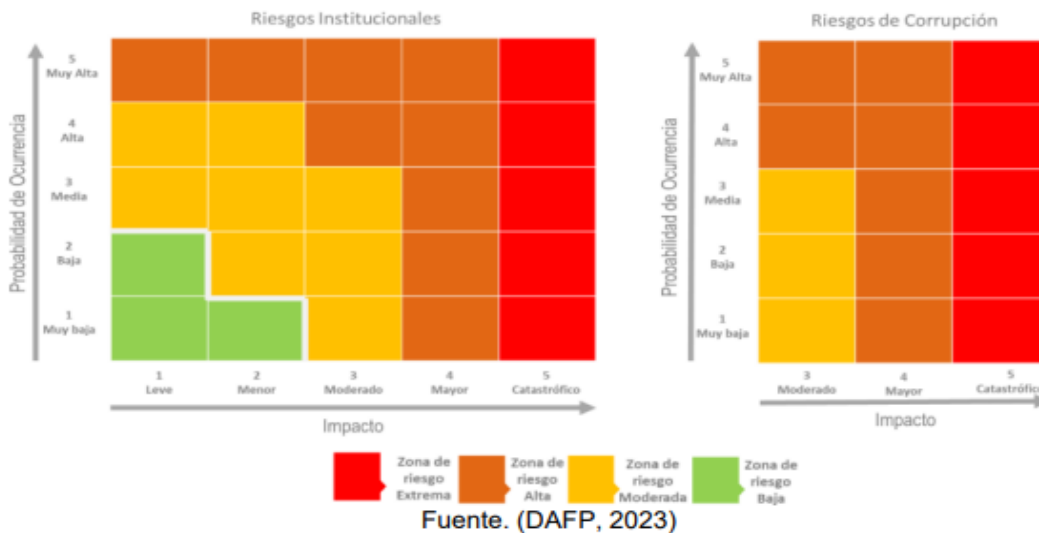
**Riesgos de seguridad de la información:** Información o recursos privilegiados que son accedidos por personal no autorizado, Falta de accesibilidad y uso de la información o recursos en una ubicación específica, ausencia de las características propias relacionadas con la falta o alteración de la información total o parcial. Modificación o borrado de la información, Ausencia de medidas que permitan garantizar el acceso oportuno y uso de los datos por parte de las personas interesadas.

## **8. NIVELES DE ACEPTACIÓN DEL RIESGO**

La E.S.E San Roque del Municipio de El Copey Cesar, teniendo presente la labor realizada por parte de los procesos, de evaluación de los riesgos e implementación



de controles que permiten mitigarlos, se obtienen los riesgos residuales aprobados por los líderes de procesos, por lo cual, se debe definir la periodicidad de seguimiento y estrategia de tratamiento a los riesgos aceptados, con la intención de monitorearlos conforme a la periodicidad establecida la cual es trimestral, al igual que los demás riesgos. Para los riesgos de corrupción no hay aceptación del riesgo, siempre deben conducir a formular acciones de fortalecimiento.



## 9. VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

En conformidad a la metodología definida por el DAFP, la entidad establece los criterios para definir el nivel de impacto para la evaluación de los riesgos relacionados en el mapa de riesgos.

	Afectación económica	Afectación reputacional
Leve 20%	Afectación menor al 1,3% Del presupuesto asignado para la Entidad	El riesgo afecta la imagen de una o más áreas de la Entidad.
Menor 40 %	Afectación entre el 1,3% y el 2,4% del presupuesto asignado para la Entidad	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel interno y de una población específica.
Moderado 60%	Afectación entre 2,5% el 3,6% del presupuesto asignado para la Entidad	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel de la población beneficiaria, y de proveedores.
Mayor 80%	Afectación entre 3,7% y el 4,8% del presupuesto asignado para la Entidad	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel sectorial, de la población beneficiaria y frente a actores de relevancia para el logro de los objetivos institucionales.
Catastrófico 100%	Afectación del 4,9% o más del presupuesto asignado para la Entidad	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto en medios de comunicación sostenido a nivel del municipal, departamental y la ciudadanía en general.

### Impacto riesgos de corrupción

Frente a este apartado, para la determinación del impacto frente a posibles materializaciones de riesgos de corrupción se analizarán únicamente los siguientes niveles, moderado, mayor y catastrófico, dado que estos riesgos siempre serán





significativos, en tal sentido, no aplican los niveles de impacto insignificante y menor, que sí aplican para las demás tipologías de riesgos.

Pregunta. Si el riesgo de corrupción se materializa, podría...	Sí	No
1 ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		
2 ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?		
3 ¿Afectar el cumplimiento de misión de la entidad?		
4 ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la entidad?		
5 ¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?		
6 ¿Generar pérdida de recursos económicos?		
7 ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		
8. ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, servicios o recursos públicos?		
9 ¿Generar pérdida de información de la entidad?		
10 ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía u otro ente?		
11 ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		
12 ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		
13 ¿Dar lugar a procesos fiscales?		
14 ¿Dar lugar a procesos penales?		
15 ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		
16 ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		
17 ¿Afectar la imagen regional?		
18 ¿Afectar la imagen nacional?		
19 ¿Generar daño ambiental?		

Fuente. (DAFP)

### Niveles para calificar la probabilidad riesgos de gestión

La entidad define de esta manera las mínimas y máximas frecuencias de ocurrencia, estableciendo la tabla de probabilidad, basado en lo guía de la función pública para la administración del riesgo y control de las entidades públicas.

	Frecuencia de actividad	probabilidad
Muy baja 20%	La actividad puede generar un riesgo que se ejecuta 5 veces por año	20 %
Baja 40 %	La actividad puede generar un riesgo que se ejecuta 8 a 50 veces por año	40%
Media 60%	La actividad puede generar un riesgo que se ejecuta 30 a 60 veces por año	60%
Alta 80%	La actividad puede generar un riesgo que se ejecuta 50 a 100 veces por año	80%
Muy alta 100%	La actividad puede generar un riesgo que se ejecuta 150 veces por año	100%

Fuente: adaptación de la guía administración de riesgo controles de entidades publicas

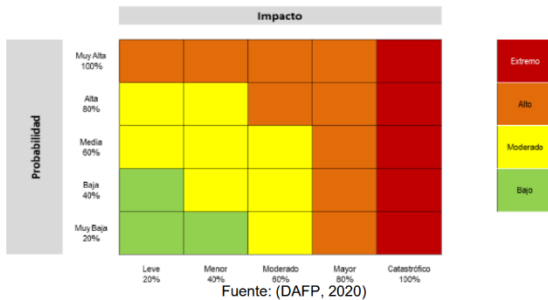
### Evaluación riesgos de gestión

La E.S.E San Roque del Municipio de El Copey Cesar después de desarrollar el análisis y definir la probabilidad de ocurrencia y el impacto ante la materialización de un riesgo, se debe evaluar estos dos criterios a través de la combinación de estos, para definir la zona de calor en la cual está ubicado el riesgo inherente.





Esta combinación de criterios de entiende como la severidad del riesgo y se representa, dentro de un plano de dos ejes los cuales permiten el cruce de estos criterios, obteniendo como resultado el mapa de calor.



## Evaluación Riesgos de Corrupción

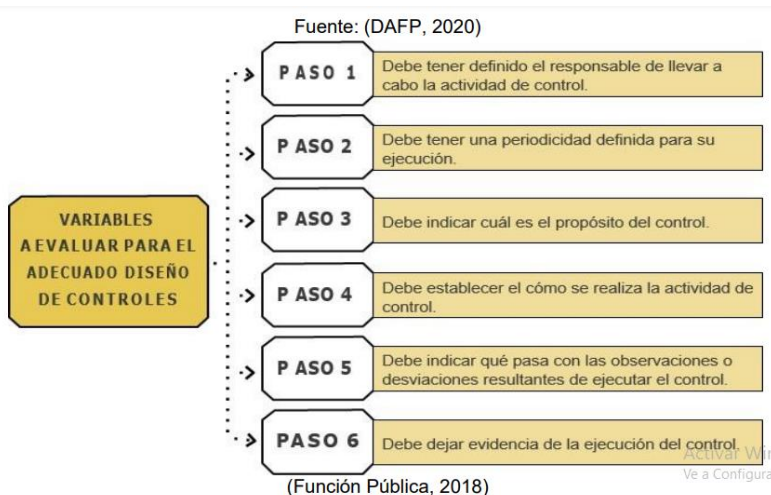
Estos riesgos, solo podrán moverse dentro de las zonas de calor: Moderado, Alto y Extremo, entendiendo que ningún riesgo de corrupción es aceptable y por ende que su afectación se encuentre en una zona de calor baja.

## 10. CONTROL DE RIESGO DE GESTIÓN

Estos se definen como uno o más controles que permitan mitigar la ocurrencia del riesgo, buscando que estos estén apuntando a la no ocurrencia de la causa raíz que pueda materializarlo. Los responsables de definir y aplicar los controles para los riesgos son los líderes de los procesos con el apoyo de sus equipos de trabajo, los cuales cumplen los siguientes roles;

Responsable del control: es el responsable del control y se identifica como el líder del proceso.

El control; debe contar con una acción que permita describir de manera clara la acción a realizar.





## 11. CONTROLES RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La definición de controles depende de varios aspectos, las actividades propias del proceso y las actividades relacionadas con el riesgo, la variable determinante del riesgo (frecuencia o impacto), las vulnerabilidades identificadas. Los controles pueden ser de tipo preventivo o detectivo, deben contribuir a la afectación de la probabilidad o el impacto y deben estar acorde con las causas identificadas, por consiguiente, deben tener presente las siguientes variables;

Características		Descripción		Peso
Atributos de eficiencia	Tipo	Preventivo	Va hacia las causas del riesgo, aseguran el resultado final esperado.	25%
		Defectivo	Detecta que algo ocurre y devuelve el proceso a los controles preventivos. Se pueden generar reprocesos.	15%
		Correctivo	Dado que permiten reducir el impacto de la materialización del riesgo, tienen un costo en su implementación.	10%
	Implementación	Automático	Son actividades de procesamiento o validación de información que se ejecutan por un sistema y/o aplicativo de manera automática sin la	25%
Características		Descripción		Peso
*Atributos informativos			intervención de personas para su realización.	
		Manual	Controles que son ejecutados por una persona, tiene implícito el error humano.	15%
	Documentación	Documentado	Controles que están documentados en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso.	-
		Sin documentar	Identifica a los controles que pese a que se ejecutan en el proceso no se encuentran documentados en ningún documento propio del proceso.	-
	Frecuencia	Continua	El control se aplica siempre que se realiza la actividad que conlleva el riesgo.	-
		Aleatoria	El control se aplica aleatoriamente a la actividad que conlleva el riesgo.	-
	Evidencia	Con registro	El control deja un registro permite evidencia la ejecución del control.	-
		Sin registro	El control no deja registro de la ejecución del control.	-

Fuente: (DAFP, 2020)

## 12. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En este acápite se tendrá presente la presente tabla desarrollada por el departamento administrativo de la función pública.

PESO DEL DISEÑO DE CADA CONTROL	PESO DE LA EJECUCIÓN DE CADA CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL FUERTE:100 MODERADO:50 DÉBIL:0	DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL SÍ / NO
fuerte: calificación entre 96 y 100*	fuerte (siempre se ejecuta)	fuerte + fuerte = fuerte	No
	moderado (algunas veces)	fuerte + moderado = moderado	Sí
	débil (no se ejecuta)	fuerte + débil = débil	Sí
moderado: calificación entre 86 y 95	fuerte (siempre se ejecuta)	moderado + fuerte = moderado	Sí
	moderado (algunas veces)	moderado + moderado = moderado	Sí
	débil (no se ejecuta)	moderado + débil = débil	Sí
débil: calificación entre 0 y 85	fuerte (siempre se ejecuta)	débil + fuerte = débil	Sí
	moderado (algunas veces)	débil + moderado = débil	Sí
	débil (no se ejecuta)	débil + débil = débil	Sí

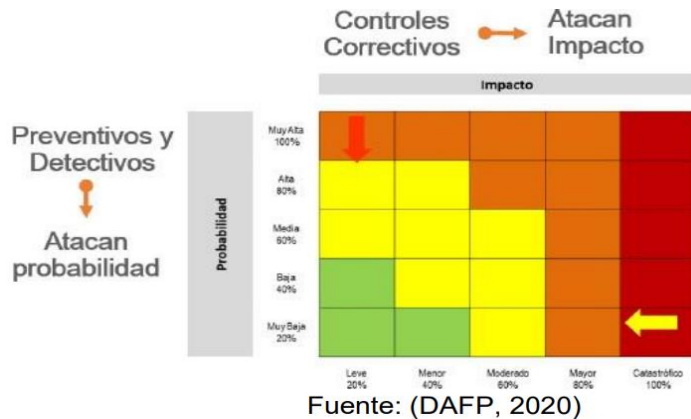
Fuente: (DAFP, 2020)

Arti:



### 13. RIESGOS RESIDUALES

En este aspecto, al identificarse el riesgo se procede a aplicar los controles pertinentes que permitirán mitigar la ocurrencia del riesgo. Una vez se tienen aplicados los controles debemos evaluar nuevamente el riesgo, teniendo presente la siguiente tabla:



### 14. MAPA DE RIESGO

El mapa de riesgos contemplan la identificación, análisis, evaluación, opciones de tratamiento, implementación de controles, seguimiento y monitoreo de cada uno de sus riesgos, logrando así poder tener la traza de la gestión de cada riesgo de la entidad.

Cada líder de proceso debe revisar y validar de manera constante sus riesgos, con el propósito de evidenciar que sus controles se estén aplicando de manera apropiada y prevenir posibles riesgos que afecten los objetivos de su proceso.

Al analizar el contexto interno y externo de la entidad se detectaron posibles riesgos los cuales serán gestionados a través de estrategias y controles diseñados con el equipo de trabajo, buscando su mitigación o eliminación, por lo cual, la matriz del mapa de riesgos de la entidad puede ser actualizado con la intención de aminorara los riesgos de la entidad.

Asimismo, se anexa Matriz mapa de riesgos de corrupción, en presente documento.

### 15. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Una vez diseñado y validado el plan para administrar los riesgos, en el mapa de riesgos, es necesario monitorearlo teniendo en cuenta que estos nunca dejan de representar una amenaza para la organización.

El monitoreo es esencial para asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación adelantando revisiones sobre la marcha para evidenciar todas aquellas situaciones o factores que pueden estar influyendo en la aplicación de las acciones preventivas.



El monitoreo debe estar a cargo de los responsables de los procesos y la Oficina de Control Interno.

## **TÉRMINOS Y DEFINICIONES**

**Aceptar el riesgo:** Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.

**Control correctivo:** Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

**Control preventivo:** Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

**Administración de Riesgos:** Conjunto de elementos de control que al interrelacionarse, permiten a la entidad pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

**Análisis de riesgo:** Elemento de control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar qué tan frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

**Autoevaluación del control:** Elemento de control que, basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación, determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

**Compartir el riesgo:** Se asocia con la forma de protección para disminuir las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo, es posible realizarlo mediante contratos, seguros, cláusulas contractuales u otros medios que puedan aplicarse.

**Evaluación del riesgo:** Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

**Evento:** Incidente o situación que ocurre en un lugar determinado durante un periodo de tiempo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.



Identificación del riesgo: elemento de control, que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la entidad pública, que ponen en riesgo el logro de su misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia, se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.

Monitorear: Comprobar, Supervisar, observar, o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar sus posibles cambios.

Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento. Probabilidad: grado en el cual es probable que ocurra de un evento, este se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

Proceso de administración de riesgo: aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la administración del riesgo.

Reducción del riesgo: aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Riesgo: posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

Riesgo inherente: es aquel al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto.

Riesgo residual: nivel de riesgo que permanece después de tomar medidas de tratamiento de riesgo.

Sistema de Administración de Riesgo: conjunto de elementos del direccionamiento estratégico de una entidad concerniente a la Administración del Riesgo.

## **MARCO LEGAL**

Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción del DAFP

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas”, expedida por la Presidencia de la República, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG



## **ANEXOS**



<b>HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE EL COPEY CESAR</b> <b>MATRIZ DE RIESGO DE CORRUPCIÓN - VIGENCIA 2025</b>																				
Proceso/Objetivos	Identificación del riesgo			Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y Revisión						
	Causa	riesgo	Consecuencia	Análisis del riesgo			Controles	Riesgo Residual			Acciones asociadas al control				Fecha	Acciones	Responsable	Indicador		
				Riesgo Inherente				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución					Acciones	Registro
				Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo														
<b>GESTIÓN GERENCIAL</b>	Falta de planificación de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	Desconocimiento normativo	Sanciones	Baja	Mayor	Baja	verificación asidua por parte de gerencia	Rara Vez	Moderado	Baja	semestral	Cumplir con la normatividad que regula el proceso de presentación y evaluación del plan gestión	Plan de Acción Institucional	semestral	Revisión periódica.	Gerencia	Plan de Acción Institucional			
<b>GESTIÓN GERENCIAL</b>	No cobertura de contratación de los servicios prestados por la entidad	impacto financiero e institucional negativo.	Pérdida de credibilidad	Baja	Moderado	Baja	preventivo	Rara Vez	Moderado	Baja	Mensual	Realizar la vinculación de profesionales.	OPS de los Profesionales	Mensual	Disponer de un grupo de contratación y captación de nuevos usuarios	Gerencia	OPS de los Profesionales			
<b>GESTIÓN GERENCIAL</b>	Uso abusivo del cargo de a beneficio propio o a terceros	Impacto negativo de la imagen de la institución	Sanciones	Improbable	Mayor	Baja	Garantizar acompañamiento técnico, jurídico, administrativo permanente que mitigue la materialización de estos riesgos.	Rara Vez	Moderado	Baja	semestral	Óptimas políticas públicas que permitan el buen gobierno.	políticas publicas	semestral	Revisión periódica.	Gerencia	políticas instruccionales			





<b>HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE EL COPEY CESAR</b> <b>MATRIZ DE RIESGO DE CORRUPCIÓN - VIGENCIA 2025</b>																	
Identificación del riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción									Monitoreo y Revisión				
Proceso/Objetivos	Causa	riesgo	Consecuencia	Análisis del riesgo			Controles	Valoración del riesgo						Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Riesgo Inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control						
				Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro				
<b>GESTIÓN JURÍDICA Y PROCESOS DE CONTRATACION</b>	Planeación Inadecuada	Incorrecta elaboración de estudios previos.	Sanciones	Rara vez	Mayor	Baja	Verificación previa de los requisitos de contratación.	Rara Vez	Moderado	Baja	A solicitud	Monitorear el estudios previos de acuerdo con la normatividad, además de	Manual de Contratación.	Semestral	Revisión de documentos.	Jurídica	Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y elaboración idónea de documentos.
<b>GESTIÓN JURÍDICA Y PROCESOS DE CONTRATACION</b>	Intereses propios	Direccionamiento legal de un contrato	Incumplimiento legal. Pérdida de imagen.	Rara vez	Mayor	Baja	Verificación previa de los requisitos de contratación.	Rara Vez	Moderado	Baja	Mensual	Monitorear el estudios previos de acuerdo con la normatividad, además de	Manual de Contratación.	Semestral	Socializar los procedimientos y determinar responsables	Jurídica	Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y elaboración idónea de documentos.
<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	baja defensa judicial	Impacto financiero e institucional	Sanciones	Rara vez	Mayor	Baja	Seguimiento a los procesos judiciales de la	Rara Vez	Moderado	Baja	Mensual	Monitorear las contestaciones de demandas de	Registro de demandas	Semestral	Revisión periódica.	Jurídica	profesionales adscrito al área de jurídica



<b>HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE EL COPEY CESAR</b> <b>MATRIZ DE RIESGO DE CORRUPCIÓN - VIGENCIA 2025</b>																	
Identificación del riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y Revisión			
Proceso/Objetivos	Causa	riesgo	Consecuencia	Análisis del riesgo			Controles	Valoración del riesgo						Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Riesgo Inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control						
				Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Período de Ejecución	Acciones	Registro				
<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	Errores operativos	Afectar rubros que no correspondan con	Sanciones	Improbable	Mayor	Moderada	Verificar que los registros correspondan al	Rara Vez	Moderado	Baja	Semestralmente	Verificación de objetos y rubro.	Registros contables	Semestral	Verificar que los registros se realicen en las	Área de financiera	profesionales adscrito al Área de financiera
<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	Errores de revisión	Pagar cuentas por cobrar sin cumplimiento de	Sanciones	Improbable	Mayor	Baja	Establecer una lista de chequeo.	Rara Vez	Moderado	Baja	Semestralmente	Realizar verificación a través de lista de	Lista de chequeo elaborada.	Semestral	Realizar revisiones.	Área de financiera	profesionales adscrito al Área de financiera



<b>HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE EL COPEY CESAR</b> <b>MATRIZ DE RIESGO DE CORRUPCIÓN - VIGENCIA 2025</b>																	
Identificación del riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y Revisión			
Proceso/Objetivos	Causa	riesgo	Consecuencia	Análisis del riesgo			Controles	Valoración del riesgo						Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Riesgo inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control						
				Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro				
<b>TALENTO HUMANO</b>	Recursos inadecuados o insuficientes	falta de ejecución del plan de incentivos	Pérdida de credibilidad	Improbable	Mayor	Baja	Cumplimiento de Procedimiento.	Rara Vez	Moderado	Baja	Semestralmente	Óptimas políticas públicas que permitan el buen	Plan de incentivos	Semestral	Realizar revisiones.	Talento Humano	Cumplimiento del Plan de incentivos
<b>TALENTO HUMANO</b>	Cambio de la normatividad, las normas de gestión, técnicas y sus lineamientos	Formulación inadecuada de estrategias, lineamientos y políticas públicas	Sanciones	Posible	Mayor	Alta	Cumplimiento de Procedimiento.	Rara Vez	Moderado	Baja	Semestralmente	Actualización de la Normatividad periódicamente.- Realización de capacitaciones sobre cambios normativos.	Acta de capacitación	Anual	Realizar revisiones.	Talento Humano	ejecución de los procesos



<b>HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE EL COPEY CESAR</b> <b>MATRIZ DE RIESGO DE CORRUPCIÓN - VIGENCIA 2025</b>																	
Identificación del riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y Revisión			
Proceso/Objetivos	Causa	riesgo	Consecuencia	Análisis del riesgo			Controles	Valoración del riesgo						Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Riesgo Inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control						
				Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro				
<b>GESTIÓN DESISTEMA DE INFORMACIÓN Y</b>	Inoportunidad en respuestas a PQRS	Desconocimiento normativo	Sanciones y demandas	Improbable	Mayor	Baja	Garantizar acompañamiento técnico, jurídico.	Rara Vez	Moderado	Baja	Semestralmente	Disponer de un registro que permita el control	Plan de Acción	Semestral	Capacitación permanente al personal..	Coordinadora SIAU	profesionales adscrito al área de - SIAU
<b>GESTIÓN DESISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO - SIAU</b>	Poca disponibilidad para respaldo de la información y archivo.	Pérdida de información	Pérdida de información y sanciones.	Posible	Mayor	Alto	Realizar una intervención para implementación de buenas practicas archivísticas.	Rara Vez	Alta	Importante	mensual	Implementar herramienta de gestion documental	Intervención documental y física realizada.	mensual	Capacitación permanente al personal..	Coordinadora SIAU	profesionales adscrito al área de - SIAU
<b>GESTIÓN DESISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO - SIAU</b>	Desinformar al usuario	carencia en la entrega de información	Pérdida de credibilidad	Posible	Mayor	Alta	Realizar una intervención para implementación de buenas practicas archivísticas.	Improbable	Moderado	Baja	mensual	Implementar herramienta de gestion documental	Intervención documental y física realizada.	mensual	Capacitación permanente al personal..	Coordinadora SIAU	profesionales adscrito al área de - SIAU



<b>HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE EL COPEY CESAR</b> <b>MATRIZ DE RIESGO DE CORRUPCIÓN - VIGENCIA 2025</b>																	
Identificación del riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y Revisión			
Proceso/Objetivos	Causa	riesgo	Consecuencia	Análisis del riesgo			Controles	Valoración del riesgo						Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Riesgo Inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control						
				Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro				
<b>GESTIÓN DESISTEMA DE INFORMACIÓN</b>	Errores operativos	Perdida de información y datos erróneos.	Sanciones	Rara vez	Moderado	Baja	preventivo	Rara Vez	Moderado	Baja	mensual	Realizar Backup diarios y actualizar Software	Plan de acción	mensual	Realizar revisiones.	Área de sistemas	profesional es adscrito al Área de sistemas
<b>GESTIÓN DESISTEMA DE INFORMACIÓN</b>	Equipo de Cómputos dañados	Perdida de información	Sanciones	Rara vez	Moderado	Baja	Garantizar acompañamiento técnico, permanente que mitigue la materialización de estos riesgos	Rara Vez	Moderado	Baja	mensual	Realizar el mantenimiento correctivo y llevar control de inventarios de los equipos de cómputo	Plan de acción	mensual	Realizar revisiones.	Área de sistemas	profesional es adscrito al Área de sistemas
<b>GESTIÓN DESISTEMA DE INFORMACIÓN</b>	Las dependencias no entregan la información a tiempo,	Desactualización página web institucional	Sanciones	Improbable	Mayor	Baja	Garantizar acompañamiento administrativo permanente que mitigue la materialización de estos riesgos.	Rara Vez	Moderado	Baja	mensual	Entrega de información de todas las áreas	Plan de acción	mensual	Realizar revisiones.	Todas las Áreas de la entidad	Profesional es adscritos a todas las Áreas